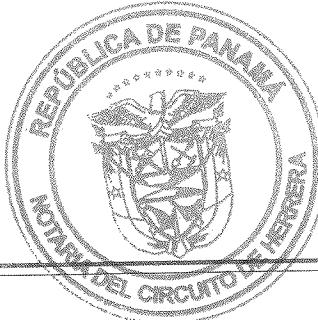


REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DEL CIRCUITO DE HERRERA

DECLARACION JURADA

-En la ciudad de Chitré, Cabecera del Circuito Notarial de Herrera, República de Panamá, el día dieciséis (16) de Febrero de dos mil veintidós (2022) ante mí, Licenciada RITA BETILDA HUERTA SOLIS, Notaria Pública del Circuito de Herrera, con cédula número seis- ocho dos- cuatro cuatro tres (6-82-443).---Compareció personalmente GUANGYE WU, varón, de nacionalidad china, con cédula Número E- ocho- ocho uno seis cuatro cuatro (E-8-81644), residente en la ciudad de Penonomé, edificio Wu, avenida Interamericana, lateral derecho de la vía, en dirección hacia la ciudad de Natá, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, teléfono celular N° 6671-0567, en mi condición de Representante Legal de la sociedad INVERSIONES CEMEWU, S.A., a su vez promotora del proyecto denominado “HOTEL CAMPESTRE SANTA CRUZ”, a desarrollar sobre un globo de terreno, propiedad de la sociedad que represento, que comprende las fincas N° 30379955, código de ubicación N° 2506 y la N° 30386214, código de ubicación N° 2506, declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada en este Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 de _Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011 y a su vez por el Decreto Ejecutivo N° 36 de 3 de junio de 2019, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley N° 41 de 1 de julio de 1998. -----Así terminaron de exponer los declarantes y leída como le fue esta diligencia en presencia de los testigos instrumentales Leovigilda García de Frago, mujer, panameña, mayor de edad, casada con cédula número seis- cinco tres – seis seis siete (6-53-667) y Erick Nelson Medina Cedeño, varón, panameño, mayor de edad, soltero, con cédula número ocho – dos ocho nueve –dos tres nueve (8-289-239), Vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firman todos para constancia ante mí, que doy fe.

Guangye Wu
GUANGYE WU